

Al tercer trimestre del año, 410 millones de dólares

# Destaca Nayarit en inversión externa

“Somos uno de los primeros estados en turismo y esto pues nos permite entrar en una dinámica de desarrollo económico, a lo mejor más sostenida pese a las circunstancias inflacionarias que existen”, afirma el presidente del Consejo empresarial

Nayarit se encuentra entre las entidades con mayor inversión extranjera directa, destacó el presidente del Consejo Empresarial de Nayarit, Juan

Topete Rivas quien señala que este logro económico para el estado es una muestra de la transformación y cambio que ha puesto como meta la administración

del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



## Pero debe ser sustentable Turismo es la clave del crecimiento: Navarro

“Visité el nuevo muelle de San Blas, que, además de ser un centro comunitario, conforma un corredor con el Museo de Historia para quienes visitan este puerto, mismo que impulsará el crecimiento turístico”, sostuvo el gobernador del estado

En gira de trabajo por el municipio de San Blas, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, dialogó con las y los habitantes del puerto, además de recorrer una de las obras más importantes de este destino turístico.

“Visité el nuevo muelle de San Blas, que, además de ser un centro comunitario, conforma un corredor con el Museo de Historia para quienes visitan este puerto. Supervisé el estado que guardan las instalaciones y abordé, además, el ferry que cubrirá la ruta a las Islas Marias de manera periódica. Conversando con las personas que se acercaron, reafirmé mi convicción de que el turismo sustentable y el desarrollo con sentido social serán la clave para el crecimiento de Nayarit”.

Redacción

PÁGINA 3A

## Ricardo Durán Como músico, yo nací en los bares

(Al cumplirse, este 9 de diciembre de 2022, cinco años del fallecimiento de Ricardo Durán Rodríguez, mejor conocido en el ambiente musical como Richard, quise honrar su memoria al volver a publicar esta entrevista realizada en su domicilio particular de Tepic, Nayarit, en noviembre de 2012).

“Me gusta tocar en los bares”, coloquial lenguaje usado en la conversación por Ricardo Durán Rodríguez, Richard, muchísimo mejor así conocido en el arte de la música de Nayarit. En contrasentido expresa su agrado al comprobar en carne propia que el órgano eléctrico, instrumentista del mismo, está en riesgo de desuso por la preferencia colectiva actual en otros ritmos interpretados con estridentes instrumentos de viento, música de banda.

Oscar González Bonilla

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina ¿Regresará el alcalde de Tuxpan?

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

PÁGINA 2A

## Reconocen lealtad del capital humano

### Jardines de San Juan Cumple 43 años

Los ejecutivos y accionistas de la empresa develaron el certificado de calidad ISO 9001-2015, una certificación internacional que avala la calidad y la calidez que la empresa Jardines de San Juan ofrece a sus clientes

En 1979 el Grupo Empresarial Álica apostó por su cuarta empresa: Jardines de San Juan. Ofreció en aquellos años a los habitantes de Tepic, un parque funeral que en su concepto y servicio fue novedoso; luego de 43 años es líder indiscutible, y mantiene vigente

el propósito de acompañar con calidad y calidez a las personas, en lo que sin duda es uno de los momentos más difíciles en la vida.

Fernando Ulloa Pérez

VER SECCIÓN C



## A treinta y tres años del nacimiento del municipio de Bahía de Banderas

Sinónimo de crecimiento económico y, pese a algunas controversias político-sociales, de paz productiva

Tal como avisaron los centinelas, aquel día de 1525 unos hombres blancos, barbados, con vestimenta de metal, la mayoría sobre bestias de cuatro patas, arribaron al fértil valle y parecían sorprendidos porque el gentío de naturales no los recibía de manera hostil y portaba,

en lugar de lanzas, largas varas coronadas con estandartes hechos de plumas multicolores.

Así que Francisco Cortés de Sanbuenaventura, al mando de los expedicionarios españoles, denominó a aquel lugar Valle de Banderas, nombre que

por extensión se dio a la bahía ubicada en el extremo sur de la costa del hoy Nayarit, y el de esta al municipio que nació el 11 de diciembre de 1989: Bahía de Banderas.

Francisco Flores Soria

PÁGINA 3A

## En Tepic guadalupano

### Un Santuario de 223 años

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe fue terminado en el año 1799 a expensas del benefactor de la ciudad Juan de Zelayeta, quien al morir el 11 de septiembre de 1806 fue sepultado en su interior.

La fachada del templo es lisa y está rematada por una vigorosa moldura en cuyo centro inicia con roleos. La portada presenta un vano de entrada con un arco de medio punto, custodiada por una media columna que sostiene una cornisa en cuyos extremos están rematados por macetones; en el centro, la ventana del coro está enmarcada por una moldura.

A la derecha se levanta una torre de un solo cuerpo, con cuatro campaniles y rematada por una cúpula circular. La entrada al atrio es un arco de medio punto con columnas corintias que sostienen una cornisa y en su arquivolta lleva adornos florales y rematada por un frontón triangular.

Pedro López González

PÁGINA 2A



## Brevarias

Jorge Enrique González

### El negocio de la vanidad

Hay muchas maneras de hacer dinero explotando la vanidad de los demás. Hace tiempo, un impresor local asistía anualmente a una especie de convención para cándidos y provincianos empresarios, de donde regresaba con una gran placa metálica que reconocía a su negocio como el primero en calidad y satisfacción del cliente en todo el estado. Lucían en la pared casi una decena de esos premios. A mí, que por esos días representaba a uno de sus clientes más importantes, nadie me pidió calificar sus servicios. Fue mejor que nadie lo hiciera, porque sólo podía dar fe de su habilidad excelsa para ponerle ceros a las facturas. Y a la firma organizadora de los encuentros empresariales lo único que le importaba era la cantidad de ceros de los cheques que le entregaran sus premiados.



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## ¿Regresará el alcalde de Tuxpan?

**\*\* José Luis Tovar, alcalde electo de Tuxpan, al parecer ganó un juicio ante los tribunales para que lo reinstalen en su alcaldía, pero tiene otros tres juicios que pesan sobre su cabeza y dice que hoy vuelve a su oficina de la presidencia.**

Qué duras paradojas nos pone la vida a veces, muchas son las ocasiones en las que luchamos por ejemplo para obtener una buena figura física a base de dietas y ejercicios, para darnos cuenta cuando lo logramos de que hemos contraído una enfermedad terminal, digamos un cáncer, una enfermedad del corazón, etcétera.

En otras hemos estado luchando afanosamente para lograr el progreso material en nuestra economía, para darnos cuenta cuando ya llegamos a un buen estándar de ingresos, que hemos sido embargados en nuestros negocios, por causa de la negligencia o descuido de un contador que nos metió en conflictos con el SAT.

Y así les podría dar ejemplos trágicos de la vida diaria, pero en esta ocasión me quiero referir a un caso real y concreto en donde el destino ha impuesto su decisión, y para ir al grano, les estoy hablando del señor JOSÉ LUIS TOVAR RUBALCAVA, quien fue presidente municipal electo de Tuxpan Nayarit, TOVAR RUBALCAVA, le ganó a MARGARITA MORÁN DE SERRANO, la presidencia de este querido municipio, y conste que fue un gran triunfo, pues mientras que JOSÉ LUIS TOVAR RUBALCAVA, era el candidato del Movimiento Ciudadano, la señora MORAN, esposa de TONO SERRANO, quien fungiera como Secretario General del gobierno de la administración pasada, tenía todo el apoyo, y además representaba un partido que parecía invencible, me refiero a MORENA, pero bueno la historia es que el Movimiento Ciudadano, le ganó a MORENA, y listo, eso fue todo.

Hasta ahí todo pintaba excelente, pero hete aquí que el joven JOSÉ LUIS TOVAR RUBALCAVA, ya muy creído de sí mismo, empezó a cometer errores, todos relacionados con la ambición, la avaricia, la codicia, el tener más y más, recursos materiales de todo tipo, incluyendo el dinero en sí mismo y el beneficio de su familia.

Y como en el caso de NEY, que la ambición lo perdió, en el caso de JOSÉ LUIS TOVAR RUBALCAVA, también lo perdió el deseo de acumular más y más dinero, beneficios, por lo pronto y en estos momentos el ya citado alcalde que no está en funciones, tiene abiertas tres carpetas de investigación, por nepotismo, abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y usurpación de funciones.

Mientras tanto a JOSÉ LUIS TOVAR, se le siguen acumulando más denuncias y más delitos por los que tendrá que responder, abuso de poder y malversación de recursos, pero los delitos siguen aumentando, al parecer también está el de secuestro, extorsión, ya que cobraba "piso" a través de parientes de él y de su esposa, a comerciantes establecidos, también tiene carpeta en la fiscalía, por realizar cobros indebidos a locatarios, retener

dinero a servidores y usar a trabajadores para labores de índole personal, hechos de los cuales la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit (SESLAN) tuvo conocimiento y presentó denuncias ante la Fiscalía, además de que su cuñado realizaba funciones preventivas, cobro de multas y operativos de seguridad, sin ostentar formalmente un cargo público.

Por otra parte se señaló que existió un cobro indebido a locatarios desde los 100 a los 500 pesos que generaban ingresos mensuales de 800 mil que no entraron a las arcas del ayuntamiento.

Bueno, pues el hecho es que el cabildo en pleno, efectuó una sesión en forma rápida, y ahí se determinó quitarle el poder a JOSÉ LUIS TOVAR RUBALCAVA, con lo que empezó un caos en este de por sí, destruido municipio.

Pero recientemente, la presidente estatal del partido Movimiento Ciudadano, IVIDELIZA REYES, dijo que habían logrado vencer las trabas legales y que el susodicho alcalde, TOVAR RUBALCAVA, sería reinstalado en su puesto en breve, porque un tribunal así lo había determinado.

Ante estas audaces declaraciones la Diputada Presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, Alba Cristal Espinoza Peña, informó que fue presentado ante el Congreso del Estado, un oficio de petición por parte del Ayuntamiento de Tuxpan firmado por la mayoría de los integrantes del Cabildo, y también el presidente suplente para solicitar la suspensión provisional del presidente titular.

Tal oficio fue enviado a comisiones con la finalidad de estudiar la situación y poder dictaminarlo. Espinoza Peña agregó que en caso de que se dictaminara y fuera votada a favor por parte del Pleno en el Congreso del Estado, se tendría que generar una suspensión provisional hasta que se agoten los procedimientos alternos y por lo cual no puede mantener el cargo, por lo que tendría que entrar en funciones de presidente quien sea el suplente, o sea seguiría el mismo que está ahorita, el suplente.

Pero ocurre que el día de ayer, veo u posteo de alguien que se llama MAGUI OLIVARES, y que invita para el día de hoy 12 de diciembre, a darle la bienvenida al alcalde JOSÉ LUIS TOVAR, en las afueras de las oficinas de COPLADEMUN, esto en la ciudad de Tuxpan, Nayarit, es decir, hoy lunes aparentemente retornaría a su alcaldía.

La única pregunta es, ¿será tan arrojado, tan temerario, tan audaz, el joven TOVAR RUVALCABA, para presentarse y volver a ejercer su presidencia?, de ser así, realmente es valiente y no teme a todas las acusaciones que tiene la fiscalía en su contra... vamos a ver que ocurre hoy... hasta mañana.

governador Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo entrega de uniformes, pants y útiles escolares a las y los estudiantes. Aquí, afirmó que se comprometió a entregarles también zapatos en el mes de enero, "para que vayan a la escuela en las mejores condiciones y en la igualdad que tienen todas y todos los alumnos de las instituciones de la República".

Este acto de justicia es parte del acuerdo que hizo recientemente el mandatario estatal, de llevar a cada niña y a cada niño uniformes y útiles escolares gratuitos: El beneficio será para 130 mil alumnas y alumnos del nivel básico, en todo el estado de Nayarit. En su oportunidad, manifestó que el único propósito del programa es que no abandonen sus estudios por falta de los elementos necesarios para continuar en las aulas, además de permitirles a madres y padres de familia tener un respiro económico ante los pesados gastos del ciclo escolar. Sin duda este es un beneficio directo y sin intermediarios que fortalecerá la educación pública.

### DE PASO MOCHILAS Y MUCHO AFECTO

En forma importante comenzó la entrega de uniformes y útiles escolares, pero de paso se les dotará de una mochila, los ya mencionados zapatos y unos pants, para solidarizarse de lleno con la niñez que se esfuerza por superarse y que, en muchos casos y eso no se puede negar, viven en condiciones muy desventajosas en materia económica dada la situación que impera en ciertas regiones del estado. El gobierno estatal aplica estos recursos gracias al buen manejo de las finanzas públicas, al proceso honesto y transparente de su administración y a la prioridad que brinda a la educación en todos los aspectos. Así, las niñas y los niños cuentan con las herramientas necesarias para seguir preparándose y finalmente alcancen una carrera universitaria o técnica profesional para lograr sus metas de superación personal y familiar una vez que lleguen a la vida adulta.

### CUIDADO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Por cierto, este fin de semana también el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó la obra de construcción del nuevo edificio para la Secundaria José María Mercado, de San Blas; de este lugar regresó sorprendido por el avance que muestra la construcción del inmueble hasta este momento. Ahí agradeció a los trabajadores "y a quienes diariamente ponen su esfuerzo para erigir, con las manos y con las ideas, este Nuevo Nayarit de conciencia social que estamos construyendo", aseguró.

Nosotros agregamos, que actualmente en el estado existen muchas escuelas primarias que se encuentran en pésimas condiciones en su infraestructura, sin embargo, el gobierno nayarita hace las acciones e inversiones correspondientes para ofrecerles a los alumnos escuelas seguras y con educación de calidad. Igualmente está en curso la construcción de domos escolares, en los cuales se invertirán alrededor de 200 millones de pesos (ya que el costo de cada domo oscila en los dos millones 300 mil pesos), pero estas transformaciones se pueden realizar gracias a la recaudación notable de impuestos que aporta cada ciudadano al gobierno del estado para que los mismos sean aplicados en beneficio de la colectividad.

QUE TENGAN EXCELENTE SEMANA.

## DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

### CONTRA LA JUSTICIA ARGENTINA Y PERUANA

En el ámbito diplomático y político de América Latina y del mundo, ha sido muy criticada la postura de México, al defender a la Vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, condenada por el Poder Judicial de su país a 6 años de cárcel e inhabilitación de por vida por defraudación al Estado. Al señalar desde lo más alto del Poder Ejecutivo que ella "era víctima de una venganza política y de una vileza antidemocrática del conservadurismo". Via Twitter. E igual, el apoyo a Pedro Castillo, ex Presidente enjuiciado en Perú, por intento de disolución del Congreso y de golpe de Estado. Investigado por la Fiscalía de ese País y procesado por el Poder Judicial. Referencia Francisco Garfias, Excélsior.

### LA REALIDAD DEL PERIODISMO ESCRITO

Al menos en México, el periodismo escrito, a nivel de los estados de la República, atraviesa por condiciones difíciles. En Nayarit, sólo hay un periódico impreso: Meridiano de Nayarit. Los demás medios de comunicación son digitales. Tomando en cuenta a la radio y la televisión. Aun cuando existen las partidas correspondientes para comunicación social, que es muy necesaria para informar al pueblo de las acciones, agenda y obras de los tres niveles de gobierno, la política de "austeridad republicana", ha limitado el sostenimiento razonable de varios medios impresos.

### LA INFLACIÓN PEGA EN TODOS LADOS

Hay dos fenómenos que le han pegado de frente a la economía mundial: la invasión de Rusia a Ucrania y la Pandemia del Covid-19 y sus derivaciones. Afectando el costo de alimentos, energéticos, transportes y demás. Pero igualmente, el peso del reposicionamiento de muchas empresas en los países de todo el mundo, después de dos años de cierres obligados. Cuya recuperación ha sido costosa y lenta. A esto, se le suma a la carga de la inflación en los bolsillos de los ciudadanos del mundo. Que gravita en las empresas y los países.

### THE NEW YORK TIMES

Uno de los periódicos más influyentes de Estados Unidos y del mundo, tuvo incluso una huelga durante 24 horas: The New York Times — desde luego, ubicado en New York —. Donde los trabajadores en número de más de mil, solicitaron aumento de sueldo, para nivelar sus ingresos debido a la inflación que está pegando en la Unión Americana y en el mundo. En México, nuestro nivel inflacionario es de 7.8 por ciento. Pero en las compras diarias, se siente más alto aún. Porque ya todos los productos subieron de precio. No hay duda, signo de nuestros tiempos, donde los gobiernos deben de entender con claridad en los tres niveles: federal, estatal y municipal, que el fortalecimiento de economía y empleos, es prioritario. Para que se genere crecimiento

y desarrollo económico, eliminando el alto costo de la inflación para los que menos tienen.

### EL SIAPA TEPIC COBRA AUMENTO EN SUS SERVICIOS

Sin tener todavía aprobada su Ley de Ingresos para el año 2023, el Ayuntamiento de Tepic y el SIAPA Tepic, están notificando a todos los hogares, el aumento anual en el costo del servicio del agua potable. Esto es algo que va en contra de la ley y que derivará en reclamos, contradicciones y hasta posibles demandas. Es necesario que alguien se haga cargo de asesorar adecuadamente al Ayuntamiento, para que espere a tener su Ley de Ingresos aprobada por el Congreso. Además que le midan cómo anda la carestía de la vida para el pueblo. Cómo está el nivel de la inflación, para que consideren también a sus gobernados. Considerando además que el servicio de agua potable, no es un impuesto, sino que es un derecho. Cuestión muy diferente por cierto. Donde la sensibilidad política se traduce en tino y tacto para tratar al pueblo. Porque es quien los llevó al poder.

### LOS OSTIONEROS DE BOCA DE CAMICHÍN

La diputada local Any Marilú Porras Baylón, ha estado pendiente de los Productores de Ostión de Boca de Camichín, en Santiago Ixcuintla, mismos que sufrieron daños considerables en su infraestructura de siembra del ostión. Merced al embate del reciente huracán Roslyn. Por lo que la legisladora ha estado encauzándolos ante la Secretaría de Desarrollo Rural, para que reciban la asesoría y apoyo que les permita rehabilitar su producción en bien de la economía de ellos, la de Santiago e igual la del estado. En esa tarea están también el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y el presidente de Santiago, Eduardo Lugo.

### APROBADAS LEYES DE INGRESOS EN VARIOS MUNICIPIOS

La presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña, ha informado que cumpliendo con la normatividad e incluso llamando a consulta a los tesoreros municipales, se ha avanzado en la aprobación de las Leyes de Ingresos Municipales 2023. Para los municipios de Amatlán de Cañas, El Nayar, Huajicori, San Pedro Lagunillas, Jalisco, San Blas, La Yesca, Ruíz y Jala.

### LA LEY DE INGRESOS DE COMPOSTELA

Los municipios — los 20 — presentaron en tiempo y forma al Congreso del Estado, sus propuestas de Leyes de Ingresos. Compostela — como ejemplo -lo hizo. Luego, el Congreso citó al Tesorero Bernardo Kennet Ortega Herrera, para hacer junto con él observaciones y ajustes. Después entró la etapa final de su aprobación. Donde el Tesorero tuvo que darle información puntual al Congreso del Estado, sobre algunos rubros de la ley en comento. La que finalmente fue aprobada.

En Tepic guadalupano

## Un Santuario de 223 años

Pedro López González

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe fue terminado en el año 1799 a expensas del benefactor de la ciudad Juan de Zelayeta, quien al morir el 11 de septiembre de 1806 fue sepultado en su interior.

La fachada del templo es lisa y está rematada por una vigorosa moldura en cuyo centro inicia con roleos. La portada presenta un vano de entrada con un arco de medio punto, custodiada por una media columna que sostiene una cornisa en cuyos extremos están rematados por macetones; en el centro, la ventana del coro está enmarcada por una moldura.

A la derecha se levanta una torre de un solo cuerpo, con cuatro campaniles y rematada por una cúpula circular. La entrada al atrio es un arco de medio punto con columnas corintias que sostienen una cornisa y en su arquitrabe lleva adornos florales y rematada por un frontón triangular.

Para el año de 1931 el edificio fue ampliado y se le dio forma de cruz latina, en cuyo crucero se levantó una cúpula de tambor y forma octagonal, que en sus pechinas se pintaron al óleo las cuatro apariciones de la Virgen, obras del pintor Santiago Rosas. El altar mayor de un solo cuerpo con columnas corintias estriadas, que sostienen un medio círculo, lleva la figura del Padre Celestial. En el centro el óleo de Nuestra Señora de Guadalupe, con su marco dorado del siglo XVIII.

López González, Pedro (2000). El Centro Histórico de Tepic. Tepic: XXXV Ayuntamiento de Tepic.

### EDICTO

EXP. NO. 991/2020

**C. MÓNICA DEL CARMEN LUNA GUTIÉRREZ.**  
**SE IGNORA DOMICILIO.**

Comunico a Usted, que con fecha trece de enero del año dos mil veintiuno, se radico ante este Juzgado el juicio CIVIL ORDINARIO, promovido por DANIEL ALEJANDRO TORRES COVARRUBIAS en contra de MÓNICA DEL CARMEN LUNA GUTIÉRREZ, quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, sin expresión de causa y demás prestaciones del cual se le hace saber que disponen del término de **9 nueve días** hábiles, produzca contestación la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se ele tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos.- en caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrado del Juzgado. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

**ATENTAMENTE**  
**TEPIC, NAYARIT, A 28 DE JUNIO DEL AÑO 2022.**  
**EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.**

**LIC. JUANA C DE LA PAZ MORENO.**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## JUSTICIA A LA NIÑEZ NAYARITA, SE CONSTRUYEN Y REPARAN ESCUELAS

---ENTREGA NAVARRO QUINTERO UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES

---ADEMÁS DOTARÁ DE ZAPATOS, MOCHILAS Y PANTS A LAS NIÑAS Y A LOS NIÑOS

Este fin de semana, durante las visitas que hizo a las escuelas primarias del municipio de Tepic, el

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

---

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

---

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

---

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

---

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

---

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La Torre de papel. Club de periodistas de México. Filomeno Mastá S.A. CDMX. Apespor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Al tercer trimestre del año 410 millones de dólares

## Destaca Nayarit en inversión externa

"Somos uno de los primeros estados en turismo y esto pues nos permite entrar en una dinámica de desarrollo económico, a lo mejor más sostenida pese a las circunstancias inflacionarias que existen", afirma el presidente del Consejo empresarial



Óscar Gil

De acuerdo con la Secretaría de Economía, Nayarit ha recibido hasta el tercer trimestre de este 2022, 410.4 millones de dólares, lo que representó un incremento anual del 161.06 por ciento en esta inyección de recursos que provienen principalmente de Canadá y Estados Unidos.

Por otra parte, el líder empresarial Juan Topete Rivas se dijo muy satisfecho por el cierre que tendrá Nayarit en generación de empleos. Según información del Instituto Mexicano del Seguro Social hasta octubre de 2022, la entidad registraba un total de 173 mil 150 empleos formales, lo que representó un crecimiento de más del 6 por ciento en comparación con 2021: "Lo más importante es que se perciben incrementos de empleos y eso es un avance muy importante".

Nayarit se encuentra entre las entidades con mayor inversión extranjera directa, destacó el presidente del Consejo Empresarial de Nayarit, Juan Topete Rivas quien señala que este logro económico para el estado es una muestra de la transformación y cambio que ha puesto como meta la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

"En el ranking de inversión externa hay un incremento, Nayarit está entre los estados del país con más inversión extranjera directa, además de esto pues también se destaca que representa uno de los primeros estados en turismo y esto pues nos permite entrar en una dinámica de desarrollo económico, a lo mejor más sostenida pese a las circunstancias inflacionarias que existen", afirma el líder empresarial.

## A treinta y tres años del nacimiento del municipio de Bahía de Banderas

\*Sinónimo de crecimiento económico y, pese a algunas controversias político-sociales, de paz productiva

Francisco Flores Soria

Tal como avisaron los centinelas, aquel día de 1525 unos hombres blancos, barbados, con vestimenta de metal, la mayoría sobre bestias de cuatro patas, arribaron al fértil valle y parecían sorprendidos porque el gentío de naturales no los recibía de manera hostil y portaba, en lugar de lanzas, largas varas coronadas con estandartes hechos de plumas multicolores.

Así que Francisco Cortés de Sanbuenaventura, al mando de los expedicionarios españoles, denominó a aquel lugar Valle de Banderas, nombre que por extensión se dio a la bahía ubicada en el extremo sur de la costa del hoy Nayarit, y el de esta al municipio que nació el 11 de diciembre de 1989: Bahía de Banderas.

Tintoque fue el mayor asentamiento prehispánico de la zona, tributaria del hueytlatoanazgo o señorío de Xalisco; en el área existen vestigios de la peregrinación iniciada en Aztlán y que concluyó con la fundación de Tenochtitlan.

Un lustro después del arribo de Francisco Cortés, sobrino de Hernán, llegó a Tintoque Nuño Beltrán de Guzmán, con un plan distinto: la ocupación a sangre y fuego, lo cual diezmó a la población originaria en grado tal que en 1609 se quejaron las autoridades eclesiásticas: de aquella zona con un buen número de habitantes solo quedaban algunas pequeñas comunidades dispersas.

Bajo el yugo novohispano surgió la encomienda y la consecuente explotación agrícola y ganadera; la incipiente actividad portuaria fue apenas sacudida por la presencia de corsarios en la bahía durante el siglo XXVIII.

La guerra de Independencia y la inestabilidad político, social y militar mexicana de los primeros tres cuartos del siglo XIX no provocaron hechos de trascendencia en la región.

Para 1893 cobran cierta importancia algunas poblaciones: Valle de Banderas, con 250 habitantes; San José del Valle, con 70; San Juan de Abajo, con 50; El Colomo, con 45; Mezcales, con 40, y la cercana localidad de Las Peñas, Jalisco (hoy Puerto Vallarta), con 60.

En 1904 se creó la Subprefectura de Valle de Banderas y a partir de 1917, erigido el Estado Libre y Soberano de Nayarit, formó parte del municipio de Compostela. El actual territorio de Bahía de Banderas prácticamente fue ajeno a los enfrentamientos armados que culminaron con el triunfo del constitucionalismo y las luchas posrevolucionarias.

En el periodo cardenista, en 1937, los campesinos de la región fueron dotados de 26 648 hectáreas y se integraron nueve de los trece ejidos hoy existentes; solo al de Valle de Banderas le asignaron 10 234 hectáreas. De

1954 a 1958 fue construida la Unidad de Riego de Valle de Banderas, inicialmente para 2500 hectáreas y posteriormente alcanzó cerca de 10 000, lo cual incrementó la producción agropecuaria.

Para esas fechas se registraron los primeros reclamos de la población de la zona, que era más vista como contribuyente que beneficiaria por las autoridades municipales con sede en Compostela, a por lo menos cuatro horas de camino de Valle de Banderas o San Juan de Abajo, ejes de crecimiento poblacional y económico.

De 1955 a 1964 se registra el despegue de la actividad turística en pequeños hoteles localizados en el cercano Puerto Vallarta. En 1958 inició la construcción de la carretera Compostela-Puerto Vallarta y fue concluida diez años después, lo cual favoreció una mayor apertura comercial del Valle de Banderas. De 1965 a 1974 se genera una gran proyección internacional de Vallarta y la atracción de un creciente número de turistas a la Bahía de Banderas, incluyendo la porción nayarita.

A fin de impulsar un desarrollo turístico que beneficiara a las comunidades agrarias de dicha zona costera de Nayarit, el Gobierno federal decretó en noviembre de 1970 la creación del Fideicomiso Bahía de Banderas, cuyo patrimonio se constituyó dos meses después con 5162 hectáreas expropiadas a los ejidos de Bucerías, Jarretaderas, Cruz de Huanacaxtle, Higuera Blanca y Sayulita, entre otros; los fideicomisarios conformaron una unión ejidal en 1972.

La promoción a cargo del Fideicomiso marcó el inicio de un proceso de expansión de inversiones e infraestructura turística, que incluyó el desarrollo del fraccionamiento Nuevo Vallarta (hoy Nuevo Nayarit), el cual, junto con la zona costera alledaña, es el destino de grandes capitales y visitantes tanto nacionales como extranjeros que detonaron el crecimiento económico de la comarca, ya notable a fines de los años ochenta.

En 1988, a petición de grupos representativos, quienes aún se consideraban marginados por las autoridades municipales de Compostela, y a iniciativa del gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez, el Congreso del Estado de Nayarit realizó un amplio proceso de consulta en las comunidades que fructificó en la decisión de crear el municipio de Bahía de Banderas mediante decreto número 7261, expedido el 11 de diciembre de 1989.

A treinta y tres años de distancia, ese municipio es pilar y ejemplo de desarrollo económico e institucional público, acaso matizado por algunas controversias político-sociales que no alteran el clima de paz en que fueron recibidos los primeros exploradores españoles en esas fértiles tierras del sur nayarita. Un espacio, en fin, de grandes oportunidades.

Pero debe ser sustentable

## Turismo es la clave del crecimiento: Navarro

"Visité el nuevo muelle de San Blas, que, además de ser un centro comunitario, conforma un corredor con el Museo de Historia para quienes visitan este puerto, mismo que impulsará el crecimiento turístico", sostuvo el gobernador del estado



Redacción

En gira de trabajo por el municipio de San Blas, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, dialogó con las y los habitantes del puerto, además de recorrer una de las obras más importantes de este destino turístico.

"Visité el nuevo muelle de San Blas, que, además de ser un centro comunitario, conforma un corredor con el Museo de Historia para quienes visitan este puerto. Supervisé el estado que guardan las instalaciones y abordé, además, el ferry que cubrirá la ruta a las Islas Marias de manera periódica. Conversando con las personas que se acercaron, reafirmé mi convicción de que el turismo sustentable y el desarrollo con sentido social serán la clave para el crecimiento de Nayarit".

Continuando con



Blas, y debo decir que estoy gratamente sorprendido con el avance que muestra hasta ahora. Tuve ocasión de agradecer a los trabajadores, a todas y todos quienes diariamente ponen su esfuerzo para erigir, con las manos y con las ideas, este Nuevo Nayarit de conciencia social que estamos construyendo".

Limpia el Parque Lineal de Tepic

Como ya lo había anunciado, la administración estatal que encabeza el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, inició

este domingo con el remozamiento del Parque Lineal de Tepic.

"El Parque Lineal en el Libramiento de Tepic es un lugar para que las familias de la capital puedan recrearse y hacer ejercicio: como todos los espacios deportivos de Nayarit, tiene que estar en las mejores condiciones. Por ello, una brigada especial de las Secretarías de Desarrollo Sustentable y Movilidad, así como las Comisiones Forestales a nivel nacional estatal, iniciaron con trabajos de limpieza esta mañana".

Entrega el gobernador uniformes en primarias

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero realizó la entrega de diferentes apoyos

a alumnas y alumnos de nivel primaria, ello como parte de su compromiso de dar igualdad de condiciones a las y los estudiantes de Nayarit.

"Durante las visitas de ayer a las escuelas primarias del municipio de Tepic, hicimos entrega de uniformes, pants, así como útiles escolares a las y los estudiantes. Nos comprometimos, también, a entregarles zapatos en el mes de enero, para que vayan a la escuela en las mejores condiciones y en la igualdad que tienen todas y todos los alumnos de las instituciones de la república".



Nayarit





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# VACACIONES SEGURAS



## SI SALES FUERA DE LA CIUDAD

-  Cierra la llave de paso de gas, agua y desconecta la corriente eléctrica.
-  Avísale a un familiar o vecino para que este pendiente de tu casa.
-  Si conduces en carretera descansa lo suficiente y no consumas alcohol.
-  Usa el cinturón de seguridad.

Recuerda que ante cualquier emergencia, utiliza el 9-1-1.



#NavidadSegura

Por fin y luego de la crisis por pandemia

# Vivirá el sur de Nayarit su mejor temporada vacacional

La enorme promoción del gobierno estatal y la seguridad que existe en la entidad, son factores que hacen posible el crecimiento de la oferta hotelera y la consolidación de destinos, dice la presidenta la Asociación de Hoteles y Moteles del Sur, Georgina Ocampo López

Óscar Gil

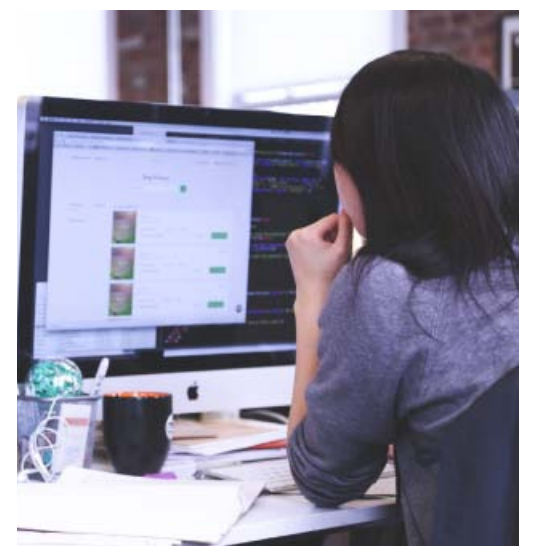
El trabajo realizado por el gobierno estatal en materia de promoción turística, le permitirá a la Asociación de Hoteles y Moteles del Sur de Nayarit hacer frente a una de las mejores temporadas vacacionales de invierno, tras superar la crisis que provocó la pandemia del coronavirus. De las expectativas que se tienen para cerrar con broche de oro el año 2022 amplió Georgina Ocampo López, presidenta de la citada asociación: "La verdad es que tengo que decirlo, que el trabajo que se está haciendo por parte del gobierno del estado en términos de promover la zona sur, nos ha beneficiado muchísimo, ha incrementado en un 30 o 35 por ciento el número de hoteles en Jala y Santa María del Oro han crecido mucho en número de sitios de hospedaje; nos deja ver que hay mucha más afluencia de turismo y obviamente se han estado haciendo mucho eventos en la zona sur y está poniendo a estos municipios del corredor

turístico del sur dentro de la marca Valle Nayarit en el mapa nacional y mundial".

Asimismo Indicó que, afortunadamente y a pesar de la cercanía que tiene Nayarit con estados donde el crimen organizado no ha dado tregua, no inhibe el arribo del turismo a la entidad: "Nayarit está blindado, el señor gobernador ha hecho un excelente trabajo en materia de seguridad y eso para lo que significa la inversión y lo que significa el turismo es un aliciente muy grande; somos el segundo lugar a nivel nacional en seguridad, eso nos ha permitido que la gente siga viniendo a Nayarit no solamente a visitarnos sino también a querer invertir, Nayarit ahora sí que lo estamos poniendo en el mapa nacional e internacional". Según pronósticos durante el mes de diciembre la zona sur de Nayarit registrará una ocupación hotelera del 90 por ciento: "Hay lugares incluso que, en un periodo de tres o cuatro días, sobre todo en las fechas más importantes sí llega alcanzar hasta un 100 por ciento de ocupación, entonces sí es un periodo muy, muy

importante para nosotros".

El turismo nacional ocupa el 80 por ciento, en tanto que el restante 20 por ciento es turismo extranjero: "La verdad tengo que decirlo, que desde que la asociación inició su constitución hace más de 12 años, ha estado haciendo de manera constante un trabajo tesonero, para que el sur de Nayarit sea parte de la oferta turística del estado, cada gobierno ha estado abonando un poquito a esto, pero sí tengo que decir que en el gobierno actual han hecho una gran inversión en esta zona sur y eso ha permitido a que crezcamos más, por lo cual se pueden ver ya los resultados; los vemos precisamente en lo que comentaba por el número de lugares de hospedaje que se están dando, que están creciendo y que se están manteniendo, es un buen sensor para saber cómo está el tema del turismo dentro de los lugares y sobre todo de la derrama económica, cabe recordar que la zona sur ofrece alrededor de 864 cuartos de hotel, pero se puede albergar alrededor de algunos tres mil visitantes o turistas".



Cada vez menos preparados, señalan

## El 62% de las empresas en México están insatisfechas con los egresados universitarios

Ante falta de resultados por parte de los recién egresados universitarios mexicanos, empresas del país preferirían contratar recién egresados del extranjero

NotiPress

Según el Monitoreo de Percepciones Empresariales, 62 por ciento de las empresas están insatisfechas con la calidad de los universitarios recién egresados contratados durante los últimos dos años. De acuerdo con el mismo informe, 52% de las empresas mexicanas contrataron universitarios recién egresados en el mismo periodo.

Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), muestran que el acceso a educación en los jóvenes universitarios aumentó. En 2022, 18% de los jóvenes concluyeron una licenciatura, lo equivalente a 4.1 millones de universitarios.

En un comunicado, al cual NotiPress tuvo acceso, Sergio Díaz, director de VESTIGIA, señaló que para el 63% origen de los egresados no tuvo mayor influencia o fue un factor diferenciador de calidad. Sin embargo, 20% dijo considerar mejor a los graduados de universidades privadas y 17% a los de las públicas.

De acuerdo con Díaz, el hallazgo desvirtúa la percepción de que las empresas privadas mexicanas prefieren egresados de instituciones privadas.

"No hay un tema ahí para los empleadores, en todo caso, lo que más les preocupa es la calidad en general de los egresados", señaló el directivo.

Entre los datos relevantes del monitoreo destacan que el 52% de los tomadores de decisiones de las empresas evaluaron como bajo los niveles de conocimientos, habilidades y aptitudes. Por su parte, el 36% calificó a los egresados con un nivel intermedio y 9% con un alto. Dado lo anterior, Díaz calificó los resultados "preocupantes" sobre la calidad producida en el sistema educativo, tanto privado y público, para la planta productiva de México.

Asimismo, se identificó que en caso de existir facilidad, el 80% de los tomadores de decisiones en organizaciones mexicanas contrarían recién graduados universitarios del extranjero. Lo anterior, fue descrito por Sergio Díaz como un indicio de la urgencia enfrentada por las empresas por tener capital humano de calidad.

Igualmente, el Monitoreo de Percepciones Empresariales de VESTIGA, señaló que los mejores calificados por las empresas mexicanas fueron los profesionales de la ingeniería con 8.8. Estos fueron seguidos por los licenciados en derecho con 8.1 y medicina con 7.8, pero los peor evaluados fueron los de administración con 6.5.

Dado lo anterior, el directivo comentó que es además de la carencia de personal en México, es evidente la falta de calidad con varias insuficiencias encontradas en los recién egresados. Por ello, es urgente realizar una amplia y profunda cooperación, así como vinculación entre las escuelas y el sector productivo del país, para alinear los criterios de formación y lo que las empresas necesitan.



Magia de Verdad

## Te esperamos a las 18:00 hrs en tu show favorito



Tributo Bely y Beto "Navideño" 01 Diciembre



Show Case Infantil Mickey & Minnie 02 Diciembre



Pastorela 03 Diciembre



Tributo Bely y Beto "Navideño" 04 Diciembre



Show Case FROZEN 09 Diciembre



Pastorela 10 Diciembre



Show Case LOL Surprise 11 Diciembre



Show Case Power Ranger 16 Diciembre



Show Case Little Pony 17 Diciembre



Pastorela 18 Diciembre



Show Case Among Us 19 Diciembre



Show Case Pj Mask 20 Diciembre



Show Case Aladdin 21 Diciembre



Show Case Masha y el Oso 22 Diciembre



Show Case Sonic & Amy 23 Diciembre

Av. Insurgentes 1100, a un costado de Plaza Álica

Continuando con tradiciones

# Supera los 17 mil mdp el valor de producción de frutos para rellenar piñatas

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural invitó a la población a adquirir estos frutos de temporada, pues además de generar ingresos para los agricultores del país, poseen múltiples propiedades nutricionales y son referente cultural de las festividades decembrinas

## Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que las frutas y oleaginosas utilizadas para rellenar las tradicionales piñatas de las fiestas decembrinas generaron en conjunto un valor de producción superior a los 17 mil 456 millones de pesos al cierre de 2021 y su abasto está asegurado para esta temporada.

Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) señalan que la cosecha de naranja generó 13 mil 099 millones de pesos; caña de azúcar, mil 242 millones de pesos; cacahuate, mil 281 millones de pesos; jícama, 901.9 millones de pesos; mandarina, 747.45 millones de pesos; lima, 162.5 millones de pesos y teocote, 22.2 millones de pesos.

Por volumen, la producción de naranja sumó cuatro millones 595 mil toneladas, que ubican a México como el quinto productor mundial. De esta cosecha, Veracruz aportó dos millones 272 mil toneladas; Tamaulipas, 688 mil 237 toneladas; San Luis Potosí, 376 mil 613 toneladas; Puebla, 308 mil 434 toneladas, y Nuevo León, 232 mil 437 toneladas.

La caña de azúcar totalizó 237 mil 793 toneladas en 2021. De las 11 entidades productoras, Sinaloa contribuyó con 128 mil 400

toneladas; seguida de Nayarit, con 46 mil 467 toneladas; Puebla, 13 mil 570 toneladas; Jalisco, 12 mil 766 toneladas, y Estado de México, 12 mil 663 toneladas.

El volumen de cacahuate sumó 102 mil 779 toneladas, el monto más alto de los últimos nueve años. De las 26 entidades que cosecharon esta leguminosa, Chihuahua aportó 23 mil 864 toneladas; Sinaloa, 22 mil 166 toneladas; Chiapas, 17 mil 622 toneladas; Puebla, 10 mil 178 toneladas, y Oaxaca, cinco mil 668 toneladas.

La producción de jícama cerró el año pasado con 242 millones de toneladas, de esta cifra, Nayarit registró 85 mil 763 toneladas; Guanajuato, 47 mil 546 toneladas; Veracruz, 32 mil 877, y Morelos, 29 mil 569 toneladas.

La mandarina registró un volumen de producción de 238 mil 276 toneladas al cierre de 2021, con Veracruz a la cabeza con 101 mil 133 toneladas, que equivalen al 42.44 por ciento nacional, le siguen Puebla con 62 mil 686 toneladas; San Luis Potosí, 21 mil 946 toneladas; Yucatán, 16 mil toneladas, y Nuevo León, 14 mil 341 toneladas.

La lima, otro de los cítricos indispensables para la piñata, cerró el año pasado con 29 mil 371 toneladas. Jalisco aportó 22 mil 157 toneladas, que equivalen al 75.44 por ciento

de la producción nacional, seguido de Puebla, con tres mil 187 toneladas; Michoacán, mil 100 toneladas, y Durango, 836 toneladas.

La cosecha de teocote alcanzó cinco mil 252 toneladas. Puebla aportó cinco mil 107 toneladas que equivalen al 97.25 por ciento de la producción nacional. Este fruto también se cosecha en Chiapas que aporta 51 toneladas; Ciudad de México, 43 toneladas; Jalisco, 27 toneladas, y Estado de México, 23 toneladas.

La tradición de romper la piñata llegó a México en la segunda mitad del siglo XVI cuando los frailes agustinos de Acolman de Nezahualcōyotl, cerca de la zona arqueológica de Teotihuacán, recibieron la autorización del Papa Sixto V para celebrar las "misas de aguinaldo", que más tarde se convertirían en las posadas.

Fue en esas misas que tuvieron lugar en los días previos a la Navidad en los que los frailes introdujeron la piñata.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural invita a la población a adquirir estos frutos, pues además de generar ingresos para los agricultores del país, poseen múltiples propiedades nutricionales y son referente cultural de las festividades decembrinas.



CDMX concentra la mayoría de casos

## Aumenta violencia digital contra mujeres periodistas

Durante coberturas de movimientos sociales 65.51% de las reporteras en padecieron mayor cantidad de ataques, los cuales también se han trasladado a la red

## NotiPress

Entre los impactos de la estigmatización contra las mujeres periodistas están el ataque directo y una onda expansiva a través de las redes sociales, menciona Lucía Lagunes Huerta. A tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Comunicación e Información de la Mujer AC (CIMAC) expuso una investigación sobre la violencia hacia las periodistas.

Dentro de este contexto, las investigadoras Lucía Elisa Moguel Osorio y Adriana Ramírez Vanegas indican que la Ciudad de México (CDMX) ha sido el punto de encuentro para la exigencia de demandas sociales y también un foco de agresiones a las periodistas. Siendo la cobertura de movimientos

sociales la más peligrosa con un 37.93%. En este sentido, el 65.51% de las reporteras en esos eventos padecieron mayor cantidad de ataques, indican las autoras de Palabras Impunes.

Para 2019, la capital del país concentró un mayor número de protestas, tanto en las calles como en el entorno virtual por parte de las colectivas feministas, indica el informe. Además, se menciona que por el aumento de protestas, las reporteras abrieron espacios del movimiento social y a la respuesta del gobierno de CDMX.

Como resultado del reporte de las protestas feministas igual a 15.57% del total de coberturas en la capital, 61.29 de las fotoperiodistas y 29.03% de las reporteras han sido

agredidas. Según datos de CIMAC, del 1 de enero de 2019 al 31 de julio de 2022, la CDMX concentró el mayor número de agresiones virtuales.

Estas agresiones se presentaron en contra del 30.23% de reporteras y 25.58% de columnistas por parte de 53.48% de usuarios de redes sociales. Los agresores tuvieron el objetivo de hostigarlas y desacreditar su labor tras emitir opiniones críticas.

Para finalizar, Moguel y Ramírez manifiestan los ataques digitales a las comunicadoras como un reflejo de la violencia que enfrentan en el ámbito institucional. Al igual señala a la estigmatización de la información transmitida por las periodistas como una fuente que opaca el esfuerzo de generar un diálogo.



INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-49/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

## CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-49/2022, para la adquisición de Vestuario y uniformes, para los Servicios de Salud de Nayarit, misma que se llevará a cabo con recurso Federal Ramo 33 (FASSA), Aportación Líquida Estatal INSABI y Subsidio Estatal.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-49/2022	Único (incluye 189 partidas)	Vestuario y Uniformes	Pantalón color blanco para dama Chaleco para dama punto roma cuello V Suelter para dama color marino punto de roma cuello V	2,376 1,188 1,188	Pieza Pieza Pieza
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Límite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las bases</b>	
15 de diciembre de 2022 14:00 horas		21 de diciembre de 2022 10:00 horas	20 de diciembre de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 12 al 20 de diciembre de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 20 de diciembre de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Se presentarán muestras físicas de cada una de las prendas solicitadas conforme a lo establecido en bases.

La entrega de los bienes será a más tardar el día 28 de febrero de 2023, y se entregarán en un paquete individual directamente al trabajador beneficiado de forma individualizada (en diferentes municipios del estado de Nayarit) y en una sola exhibición, es decir el total de las prendas en un paquete individual, y de acuerdo a lo establecido en bases.

El pago lo realizarán los Servicios de Salud de Nayarit, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas respectivas, y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por lote único (incluye 189 partidas)

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 12 de diciembre del 2022  
ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

# Ricardo Durán

## Como músico, yo nací en los bares

Oscar González Bonilla

(Al cumplirse, este 9 de diciembre de 2022, cinco años del fallecimiento de Ricardo Durán Rodríguez, mejor conocido en el ambiente musical como Richard, quise honrar su memoria al volver a publicar esta entrevista realizada en su domicilio particular de Tepic, Nayarit, en noviembre de 2012).

"Me gusta tocar en los bares", coloquial lenguaje usado en la conversación por Ricardo Durán Rodríguez, Richard, muchísimo mejor así conocido en el arte de la música de Nayarit. En contrasentido expresa su agrado al comprobar en carne propia que el órgano eléctrico, instrumentista del mismo, está en riesgo de desuso por la preferencia colectiva actual en otros ritmos interpretados con estridentes instrumentos de viento, música de banda.

La destreza manual de Richard sobre el teclado del órgano, estimula la expresión de sentimientos en el acogedor recinto del bar, abiertos y fijos los sentidos en el sonido instrumental de la melodía, razón que conduce al músico a manifestar su preferencia por tocar en los bares: "En esos lugares la gente se abienta, se toma dos o tres copas y se acuerda de sus canciones; ahí ha transcurrido mi vida, además como músico yo nací en los bares".

Richard se aferra a su dicho, aunque su expresión artística haya transitado por cafés, restaurantes, pianos-bar o fiestas particulares: "Yo nací en los bares". Pero lo considera así, como punto de referencia, al llegar a Tepic en 1961 procedente de Guadalajara, Jalisco, donde en una escuela especial para invidentes fue cultivado como instrumentista de piano, pero por su capacidad fuera del orden común como ejecutante, paradójicamente a los 17 años es que decide abrazar carrera profesional inicia tocando el bajo, siguieron los timbales y luego el piano. Corto tiempo lo hizo en "La Flor de Jalisco" y "Versalles", en la llamada perla tapatía.

"TE AGARRAN A PEDRADAS..."

Rinde honor a la verdad al mencionar que fue Tepic, ciudad a la que arribó el 3 de junio de 1961 con 20 años de edad, lugar donde desarrolló su vida como músico. Al paso de 51 años lamenta que los cambios de la moda musical afecten severamente el gusto de escuchar el órgano eléctrico. En sus propias palabras: "Desgraciadamente la música de órgano ya quieren acabarla, quieren acabar el órgano, pues. Son situaciones que está uno enfrentando, desgraciadamente; a la vuelta de 50 años, si llegas a una fiesta y tocas órgano, te agarran a pedradas, esa es la verdad".

Admite que en la época actual "el órgano no es bien recibido", por eso considera que su manifestación artística es mucho más apreciada en los bares, en un ambiente mucho más relajado y bohemio. Otro argumento base es la necesidad urgente de trabajar y "sacar para comer", no importa el nivel en que se encuentre



la categoría del bar, "el chiste es sacar para comer".

En momentos actuales, Richard trabaja de planta en una cantina, "en un barecito chiquito", donde la mayoría de los clientes son sus amigos, atentos lo escuchan, le piden canciones, "y por supuesto me las pagan, porque no les perdono". Dice que el bar se llama "El Obrero", es una cantina a la que tu papá (de quien esto escribe, Donaciano González "Shanghái") me llevó por primera vez, por cierto, a curármela. Ahí me llevó tu papá, pero a la vuelta de 50 años ha cambiado mucho, y ahí estoy, en las tardes un ratito, porque no creas que estoy mucho, unas dos horas cuando mucho, a mis casi 72 años pues ya...

Su nacimiento musical en los bares hizo que Richard tuviera a lo largo de cincuenta años contacto permanente con este tipo de centros de libación, entonces pregunto si tuvo adicción a la bebida alcohólica. "Sí, bastante, yo tomé mucho, pero de repente dejé de tomar, dejé de fumar...o sea, me apacigué de repente. Yo no anduve con doble A (Alcohólicos Anónimos), ni triple A, ni nada de eso, yo no, automáticamente me retiré del chupe y de todo" ¿Hace cuánto tiempo? "Nooo, pues fijate que me empecé a retirar el día que nació mi última niña, acaba de cumplir treinta años. A partir de ese momento me fui retirando, retirando, retirando hasta que me retiré. Ya no tomo ni una copa".

GUADALAJAREÑO DE NACIMIENTO, TEPIQUEÑO POR DECISIÓN

Ricardo Durán Rodríguez nació en Guadalajara, Jalisco, el 20 de febrero de 1941. Es el primogénito del matrimonio que formaron Juan Durán y Hermelinda Rodríguez, él hortelano y ella dama de hogar. De siete hijos, invidente Richard salió del vientre de la madre, por tanto, debió ser ingresado a una escuela especial para realizar educación básica. Cursó estudios de Periodismo, pero finalmente con base en la agudización de sus sentidos se especializó en la ejecución de piano.

Después de un relampagueante paso artístico por Guadalajara decide venir a Tepic al aceptar invitación

que le hiciera su amigo don Jesús Cortez y Barbosa (+), también invidente, quien en aquella época era en Nayarit importante concesionario de cinco radiodifusoras, XEOO la más emblemática de ellas con asiento en la capital del Estado. Llegó para quedarse el tres de junio de 1961, "porque quería abrirme paso en la vida, además no me sentía bien en Guadalajara". Don Jesús le consiguió trabajo como pianista en un restaurante propiedad de Rafael Chalita, ubicado por la calle Lerdo, en el edificio de lo que ahora es el hotel San Jorge.

Allí ocurrió un suceso que lo marcaría para el resto de su vida. Cuenta que como pianista del restorán Chalita conoció a músicos locales que por las noches tenían al lugar como centro de reunión "para hacer la polla". Fue allí donde, dice, conoció al "Shanghái" (Donaciano González González), al "Bigotes" (Salvador Sánchez) a Chito, el del trío "Los Circones", y a muchos más. En ese ínter fue cuando al "Bigotes" se le ocurrió hacer un nuevo grupo musical e invitó a Richard a participar. Se pusieron de acuerdo y también convidaron a "Shanghái", por esos tiempos baterista de orquesta "La Moderna". Asiduo visitante del restorán Chalita, "lo empezamos a invitar, invitar, invitar, total que cayó. Se vino con nosotros. Ya éramos tres: Shanghái, el Bigotes y yo. Yo tocaba acordeón, Shanghái la batería y el Bigotes la guitarra".

Durante meses los tres se dedicaron a la güipa, es decir, ir de un lugar a otro en busca de clientes con gusto por la música en vivo, aunque Richard hace uso de la expresión talonear, muy guadalajareña, en cambio la primera es palabra acuñada por músicos tepiqueños, ni siquiera en parte de Nayarit se sabe la utilicen, menos en alguna entidad del país. El origen semántico del vocablo la güipa es desconocido.

Al tiempo, por invitación se incorpora al grupo el cantante Pablo González (+), quien después de una corta temporada de meses decide, por cuestiones propiamente personales, separarse. Es cuando optaron por solicitar la integración de Gabriel Ramos, oriundo de Jala, saxofonista, "un musicazo" de grandes dotes, además de gran ejecutante era un buen arreglista, le escribía música al mismo Cruz Lizárraga, director de la sinaloense banda de El

Recodo. Con la llegada de Gabriel Ramos el equipo se consolidó, de tal manera que el estudio de nuevas melodías fue constante, casi diario estaban metidos en el cuarto de ensayo. Los obligaba estar al día los arreglos musicales que el propio jaleño escribía para el conjunto aún sin nombre específico.

ROBERTO MONDRAGÓN LOS BAUTIZÓ

A propósito, Richard explica que durante los primeros meses de haber llegado a Tepic hizo amistad con Roberto Mondragón González (+), hijo de Tomás Mondragón (+) concesionario de la radiodifusora XERK, quien al paso del tiempo lo invitó a participar musicalmente en un aniversario de la radio que se ubicaba en los altos de un edificio, adyacente a Catedral, por la avenida México. El elenco se componía de artistas, cantantes y grupos, foráneos y locales. En plena transmisión para conmemorar ese día, en turno de participación el conjunto de Richard, el locutor Roberto Mondragón pedía el nombre de cómo los presentaría. Cómo los presento, cómo los presento, repetía. De repente se le prende el foco y sin más ni más dice: "Los Satélites". 'A él debemos el nombre, a Roberto lo recuerdo con gratitud, tuvimos una excelente relación de amistad. En ese programa realmente nacieron Los Satélites'.

ERAN MUSICAZOS, DE ELLOS APRENDÍ

Reconoce Richard haber aprendido mucho al lado de tres talentosos músicos. "Shanghái", "Bigotes" y Gabriel Ramos, dice él, "eran musicazos". Con ellos se enseñó a acompañar cantantes, a colear e infinidad de "secretos" de ejecución musical. En la práctica realmente fue su aprendizaje, "pues tú sabes que de la escuela sale uno con otro rollo, para mí, ellos fueron mi escuela; mi vida de músico la hice aquí en Tepic". En esa época Ricardo Durán tenía escasamente 21 años, inició en "Los Satélites" tocando acordeón, enseguida piano eléctrico y después órgano, "compramos un teclado muy diferente a los que hoy se usan". Era el más joven del grupo, los demás le llevaban hasta 20 años de ventaja. Tiempo después se incorporó al grupo en el sax Nicasio Ramos, sobrino de don Gabriel.

"Los Satélites" tuvieron maravillosa aceptación en Nayarit, el flujo sonoro y bien acompasado del conjunto logró preferencia entre los amantes a la buena música. La manifestación artística de los grandes ejecutantes causaba agradable entretenimiento y excelente ambientación, aunque Richard atribuye el éxito a la escasa presencia en Tepic, hace 50 años, de grupos de calidad, seguramente ello también contribuyó. Desafortunadamente "Los Satélites" no hicieron grabación alguna, no hubo quien los promoviera hacia ese camino.

Sin embargo, Richard confiesa que todo el mundo los conoció. Tan sólo por citar un ejemplo que en el momento de la entrevista en su

casa de la colonia Gobernadores le viene a la mente, dice que tuvieron pegue y fueron muy conocidos entre muchachos estudiantes, "todavía nos recuerdan Cota (tengo certeza de que se refiere al actual senador Manuel Humberto), los hermanos Chacón" y otros que no recordó sus nombres o apellidos. "Por cierto, ni nos pagaban los sinvergüenzas, a la hora de la coperacha para la música se hacían los desentendidos. Ahora que me encuentro a alguno de ellos le digo que me debe una lana desde hace 50 años, pero en verdad aquella época era de buen ambiente y suma cordialidad".

PUERTO VALLARTA, TESTIGO DE SU CALIDAD ARTÍSTICA

Bajo su tutela, él se encargaba de firmar contratos, el conjunto se desplazó por los diecinueve diferentes municipios de Nayarit, con mayor presencia en la zona norte y más incidencia en poblaciones del municipio de Santiago Ixcuintla para amenizar bailes y fiestas privadas. Puerto Vallarta, Jalisco, también supo de su calidad de músicos. Calcula Richard que entre los años 1965 a 1969 "Los Satélites" estuvieron trabajando bajo contrato en el hotel Tropical, en la playa Los Muertos, alrededor de diez meses. El recuerdo es que, para llegar a aquel centro turístico de gran auge en esos años, en transporte deberían transcurrir casi doce horas. De Tepic había que transbordar en Compostela, entonces transitar cientos de kilómetros por mal terracería y demorar por la ponchadura de alguna de las llantas del camión de línea, que era cosa común.

Como a los diez años de empezar el grupo, Richard dejó "Los Satélites" ("porque me quise independizar, aunque hubo mucha incomodidad de mis compañeros, me salí") para ir como solista a trabajar a un restaurante que en el centro de la ciudad había abierto Roberto's (Roberto Ramírez de la Paz). Desde entonces ha trabajado por su cuenta en muchos y muy variados lugares de Tepic, el recuerdo más apetecible es el del Beachcomber, donde permaneció en dos épocas largos siete años para ambientar con música de órgano aquel lugar de categoría ubicado en avenida Insurgentes y Durango.

A la salida de Richard, "Los Satélites" integraron nuevos elementos y continuaron con su música alrededor de quince años más. Con base en la contabilidad de Ricardo Durán el conjunto cubrió una época calculada en más de 25 años, durante la cual la ciudad de Tepic y sus habitantes gozaron de un ambiente social maravilloso, fausto, pacífico y sin los sobresaltos causa la inseguridad pública.

Ricardo Durán Rodríguez es quien aún permanece con vida de aquellos integrantes del glorioso conjunto musical "Los Satélites". Murieron el baterista Donaciano González "Shanghái", el guitarrista Salvador Sánchez "Bigotes" y el saxofonista y tecladista Gabriel Ramos, pero además dejó de existir el saxofonista Nicasio Ramos.

SEGUNDA PUBLICACION

### AVISO NOTARIAL

EN ACTA NOTARIAL NUMERO 19,352 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS, DEL TOMO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO 08 OCHO, DE FECHA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES RAMIRO JOSE GUADALUPE FONSECA NAVARRO Y MARGARITA DE LAS NIEVES FONSECA VILLASEÑOR, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE EL PRIMERO DE ELLOS Y ALBACEA LA ÚLTIMA DE LOS MENCIONADOS, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARÁ POR NOMBRE ALICIA MARGARITA VILLASEÑOR ZAVALA, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA AUTORA DE LA HERENCIA CORRESPONDIÓ AL UBICADO EN CALLE AMAPA NUMERO 02 DOS DE LA COLONIA VERSALLES, CÓDIGO POSTAL 63139, TEPIIC, NAYARIT; Y QUE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD; POR LO QUE EL SEÑOR RAMIRO JOSE GUADALUPE FONSECA NAVARRO ES LA ÚNICA PERSONA CON DERECHO A HEREDAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRÁMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MÉRITO.- DOY FE.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; NOVIEMBRE 30 DEL AÑO 2022

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25



YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAÇÃO NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS MARIA NATIVIDAD DEL CARMEN RIVAS MODESTO, JOSE MARIA Y JULIA MARCELA AMBOS DE APELLIDOS GOMEZ RIVAS, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE Y ESPOSO, EL SEÑOR JOSE MARIA GOMEZ ARIAS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN CALLE PALMAS NUMERO 2 DOS, FRACCIONAMIENTO JACARANDAS, CODIGO POSTAL 63195 SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIIC, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.
- 3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.
- 4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS CIUDADANOS MARIA NATIVIDAD DEL CARMEN RIVAS MODESTO, JOSE MARIA Y JULIA MARCELA AMBOS DE APELLIDOS GOMEZ RIVAS, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL CIUDADANO JOSE MARIA GOMEZ RIVAS, LA ACEPTACION FORMALMENTE DE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO



Destaca AMLO

## Sin daños mayores tras sismo con epicentro en Tecpan, Guerrero

\*\* El Gobierno de México, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, implementa el plan en la materia para atender a la población



### Redacción

El Gobierno de México, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, implementa el plan en la materia para atender a la población.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en sus redes sociales que no se reportan daños por el sismo de este domingo 11 de diciembre.

En el mensaje, el mandatario detalló que la magnitud fue de 6 y el epicentro se registró en la Costa Grande de Guerrero, en Tecpan, de acuerdo con datos preliminares del Servicio Sismológico Nacional.

El jefe del Ejecutivo mantiene comunicación con los titulares de esa dependencia, de la Secretaría de la Defensa Nacional y con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado. Así lo reafirmó en una serie de videos que también publicó en redes sociales.

El 62% de hogares

## Apuestan mexicanos por árboles navideños artificiales

Alemania cuenta con mayor predilección por un árbol natural con 43%, mientras que en México solo se utilizará en el 28% de los casos



### NotiPress

De acuerdo con el Global Consumer Survey de Statista, en México, 90 por ciento de adultos entrevistados en la macroencuesta pondrán un árbol navideño en 2022. Sin embargo, la mayoría serán artificiales.

Las cifras muestran que 62% utilizarán un árbol artificial, mientras que el 28% decorarán uno natural.

Sin embargo, México no es el país que tiene mayor predilección por esta práctica, pues en Gran Bretaña la decisión se divide entre 64% con artificiales y 17 por naturales.

Por su parte, en Alemania el 43% utilizará un árbol natural y solo 24% será artificial. La encuesta se realizó a mil 50 personas de entre 18 y 89 años de edad.



### CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-50/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-50/2022, para la adquisición de Servidores y equipo necesario para el resguardo y protección de los datos, base de datos y sistemas de software institucionales, para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, misma que se llevará a cabo con recurso Estatal.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-50/2022	Única	Adquisición de Servidores y equipo necesario para el resguardo y protección de los datos, base de datos y sistemas de software institucionales	2 servidores: 1,024 gb de memoria ram en DIMMs DDR4-3200 o superior 2 servidores: 512 GB de memoria ram en DIMMs DDR4-2400 o superior, 2 discos HDD de 1.2 TB SAS-3 de 10000 rpm Sistema de almacenamiento, etc.	1	Lote
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Limite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las bases</b>	
15 de diciembre de 2022 16:00 horas		21 de diciembre de 2022 12:30 horas	20 de diciembre de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 12 al 20 de diciembre de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.  
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por si misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 20 de diciembre de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes será en un 100% a más tardar el 28 de febrero de 2023, en las instalaciones que ocupa el Departamento de Informática de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, ubicado en Av. del Parque esquina con Av. de la Cultura s/n Fracc. Ciudad del Valle, C.P. 63157, en Tepic, Nayarit, y de acuerdo a lo establecido en bases.

El pago lo realizarán los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas respectivas, y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida única.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 12 de diciembre del 2022  
ATENTAMENTE

MTR. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT



### EDICTO

EXP. NO. 327/2020

C. BETZAYDAYARELI FLORES TORRES  
PRESUNTA PERSONA DESAPARECIDA, SE IGNORA DOMICILIO

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE EMITIO SENTENCIA DEFINITIVA, dentro del expediente al rubro superior derecho anotado, relativo al juicio de Controversias del Orden Familiar, promovido por Jesús Alain Huerta López, en su carácter de representante legal de sus menores hijos identificados con las iniciales E.D. y E.S. de apellidos H.F., en contra de Betzaida Yarely Flores Torres, por la pérdida de la patria potestad de los menores de edad antes mencionados, resolviendo en su resolutive **Primero** que se acredite los hechos constitutivos de su acción mientras la demandada no acredite sus excepciones y mediante resolutive **Segundo**, se decreta la pérdida de la patria potestad que ejerce la demandada sobre los niños identificados con las iniciales E.D. y E.S. de apellidos H.F., precisando que el hecho de que se haya decretado la pérdida de la patria potestad que ejerce la demandada Betzaida Yarely Flores Torres, sobre sus menores hijos, no suprime su obligación de continuar ministrándole alimentos.

**Tercero**. Se establece que la patria potestad de los menores identificados con las iniciales E.D. y E.S. de apellidos H.F., la ejercerá únicamente el actor Jesús Alain Huerta López.

**Cuarto**. Se absuelve a Betzaida Yarely Flores Torres, del pago de gastos y costas, por las consideraciones expresadas en la presente resolución.

**Quinto**. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días, a partir del día siguiente al que se surta efectos la notificación de la misma.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT, A 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.  
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO

Para publicarse por tres veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente, solicitando que sea de manera gratuita de conformidad al artículo 19 B de la Ley Federal de Derechos.



# VIVE LA NAVIDAD



**TU SALUD es primero**

**DALACIN C\***  
300 mg. 16 cápsulas

**\$445.00**

\* Su venta requiere receta médica

**ANTIDIABETES**

**AMARYL XM**  
4/850 mg. 16 tabletas

Lleva 2 por **\$1,319.00**

**ACCU-CHEK ACTIVE E INSTANT**

**50% DE AHORRO**

**CARDIOVASCULARES**

**FAMILIA DAFLON**  
Excepto packs

**35% DE AHORRO**

**ANTIÁCIDOS**

**NESAJAR**  
100/300 mg. 16 cápsulas

**\$198.00**

**MOTRIN\***  
45 grageas

**40% DE AHORRO**

\* Su venta requiere receta médica

**APARATOS MÉDICOS**

**MONITOR OMRON PRESIÓN ARTERIAL HEM 6124**

**40% DE AHORRO**

**BRONCODILADORES**

**VENTOLIN**  
100 mcg. 200 dosis

**\$405.00**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**TUKELI**  
120 ml. jarabe

**\$105.00**

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos**

**PHARMATON G115**  
30 cápsulas

**\$121.00**

**COMPRA DABEON 30 cápsulas + HANDS&BODY DIABETES 400 ml.**

**Paga sólo \$279.00**

**ANTIHISTAMÍNICOS**

**ALLEGRA**  
150 ml. suspensión pediátrico

Lleva 2 por **\$746.00**

**ANTI-INFLAMATORIOS**

**FAMILIA PULMOCORT**

**40% DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES**

**XL-3 ANTIGRIPAL**  
10 tabletas

**\$25.90**

**ANTI-ARTRÍCICOS**

**FAMILIA NOVOVARTALON**

**40% DE AHORRO**

**LAXANTES**

**FAMILIA CONTUMAX**

**40% DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**AFRIN NO DRIP**  
15 ml.

**\$89.00**

**ANTI-INFLAMATORIOS**

**FAMILIA DANZEN**

**35% DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS**

**DOLO NEUROBIÓN FORTE**  
30 tabletas

**50% DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**FAMILIA TROFERIT**

**35% DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES**

**SENSIBIT D NF**  
12 tabletas

**40% DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**RICOLA**  
27.5 gr.

**\$21.00**

**HIDRATACIÓN ORAL**

**ELECTROLIT**  
625 ml.

**\$21.90**

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**

**HASTA 85% de ahorro**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**BENZONATATO PHARMALIFE**  
100 mg. 20 cápsulas

**70% DE AHORRO**

**\$33.00**

**ANTIGRIPALES**

**CLORFENAMINA COMPUESTA PHARMALIFE**  
10 tabletas

**70% DE AHORRO**

**\$8.00**

**ANTIÁCIDOS**

**PANTOPRAZOL PHARMALIFE**  
40 mg. 14 tabletas

**85% DE AHORRO**

**\$68.50**

**C-Revital**

**MANDARINA/ NARANJA**  
11 sobres Excepto kids

**\$79.00**

**ANTICONSULSIVOS**

**PREGABALINA PHARMALIFE**  
75 mg. 28 cápsulas

**85% DE AHORRO**

**\$71.00**

**LAXANTES**

**SENÓSIDOS A-B PHARMALIFE**  
8.6 mg. 20 tabletas

**75% DE AHORRO**

**\$22.90**

**ANTICONCEPTIVOS**

**LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE**  
21 tabletas

**80% DE AHORRO**

**\$22.50**

**CARDIOVASCULARES**

**LOSARTÁN PHARMALIFE**  
50 mg. 30 tabletas

**85% DE AHORRO**

**\$26.50**

**Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR**

**Banco Azteca**

**Paga tu Tarjeta**

**BANORTE, BBVA, Santander, BanBajo, citibanamex, invex Banco**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 12 al 14 de diciembre de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Independencia #333  
Entre calle Principal y Rampa Sur,  
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino  
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic